



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

ACTA

En la parroquia Santa María del Toachi, a los 31 días del mes de mayo de 2024, siendo las 16:00, los ciudadanos y ciudadanas que habitan en la Parroquia Rural Santa María del Toachi, **ASISTEN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUANTAS AÑO 2023**, para ejercer los derechos de participación consagrados en la Constitución del Ecuador, la Ley de Transparencia y Control Social, la Ley de Participación Ciudadana, y, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, particularmente en lo dispuesto en sus artículos 301. 302, 303, 304, literales c) y d) y 305, con el objeto de participar activamente en la rendición de cuentas del año 2023 en aplicación al Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador donde establece "Los ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

El presente Acto de Rendición de Cuentas año 2023, está siendo transmitido en vivo a través de la página de Facebook del GAD Parroquial Santa María del Toachi, por lo que extendemos un saludo cordial a la ciudadanía que desde sus hogares nos están viendo.

Saludamos a la Ing. Paola Puco Olivo Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

En la mesa directiva contamos con la presencia de los señores Vocales:

- **Sr. Darwin Soledispa.-** Vicepresidente del GAD Parroquial Rural SMT
- **Sr. Felix Masapanta.-** Vocal del GAD Parroquial Rural SMT
- **Sr. Mauro Plaza .-** Vocal del GAD Parroquial Rural SMT
- **Lcda. Mirian Yanez.-** Vocal del GAD Parroquial Rural SMT

El evento de Rendición de cuentas es presidido por nuestra presidenta y en su nombre agradecemos a quienes nos honran con su presencia, en esta tarde saludamos a:

- Magister María Jumbo en Delegación del Sr. Gobernador Magister Miguel Quezada.
- Magister María Jumbo.- Teniente Político de la Parroquia Santa María del Toachi.
- Ing. Joao Ortiz.- Director Administrativo de EPMAPA-SD.
- Ing. Maritza Córdova en Delegación del GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Lcda. Ximena Toro.- Concejala del GAD Municipal de Santo Domingo
- Sr. Jhonny Espinoza.- Concejala del GAD Municipal de Santo Domingo



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



- Lcda. Zila Banguera.- Esposa del Sr. Concejal Jhonny Espinoza
- Sr. Mario Pazmiño.- Concejal del GAD Municipal de Santo Domingo
- Bégica Vidal.- Vocal del GAD Parroquial Rural el Esfuerzo
- Sr. Héctor Oleas .- Vicepresidente del GAD Parroquial Rural el Esfuerzo
- Sra. Naomy Chum.- Directora de Obras Públicas GADPSDT

2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Autoridades y ciudadanía en general se pone de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR DARWIN SOLEDISPA RUIZ (VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.

Toma la palabra el señor Darwin Soledispa, saluda a la Ing. Paola Puco Presidenta de la Junta del GAD Parroquial, compañeros Vocales y agradece la presencia de los dirigentes, Autoridades Locales, cantonales, Provinciales y ciudadanía en general, resalta la importancia de realizar la rendición de cuentas referente al año 2023. Como responsables de la Administración 2023 – 2027 se refiere al año de gestión logrado en equipo con los integrantes del GAD Parroquial y da la bienvenida a ciudadanas y ciudadanos a la Rendición de Cuentas año 2023.

4. EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA LCDA. MARIBEL LOZADA GARCES, DECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI.

RENDICIÓN CUENTAS AÑO 2023

COOTAD

(CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN)

Art. 70 y Art. 266

Art. 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural. - Le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural:

v) Presentar a la Junta Parroquial Rural y a la Ciudadanía en general un informe anual, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la Junta Parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado anual, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



ART. 91 LEY ORGANICA DE PARTICIACIÓN CIUDADANA SON SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS:

Autoridades del Estado electas como Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Gobiernos Parroquiales.

Representantes de instituciones y entidades públicas Representantes legales de Empresas Públicas.

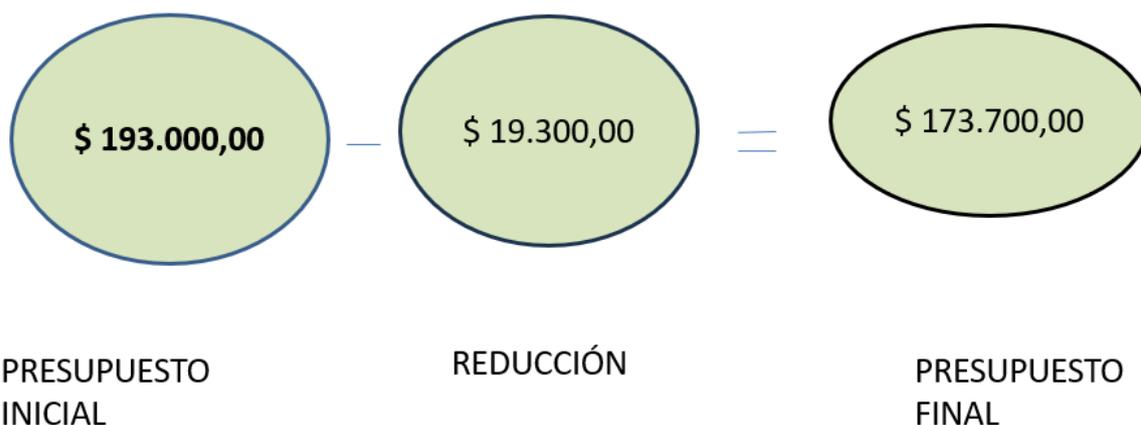
Representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Medios de comunicación social a través de sus representantes legales.

Sirve para mejorar la gestión del servicio público, mostrar avances, dificultades y resultados que permitan evidenciar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL AÑO 2023, POR PARTE DE LA LCDA. MARIBEL LOZADA GARCES, DECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI

ASIGNACIÓN AL GAD PARROQUIAL





STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL MEF
2023



\$ 193.000,00

INGRESOS
CONVENIOS

MIES



\$ 61.305,54

TOTAL

=

\$ 254.305,54

GASTOS

CORRIENTES



MONTO

\$ 72.500,00

DEVENGADO

\$ 71.964,22

INVERSION



\$ 120.750,00

\$ 120.750,00



\$ 61.305,54

\$ 61.305,54

TOTAL

\$ 245.533,22

\$ 244.997,44



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



a) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno provincial y cantonal.

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física , los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los planes participativos anuales.

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

GASTO CORRIENTE			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO PAGADO
510105.01.01.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	51761.35	51761.35
510203.01.01.001	DÉCIMOTERCER SUELDO	4567.92	4506.09
510204.01.01.001	DÉCIMOCUARTO SUELDO	3838.75	3838.75
510601.01.01.001	APORTE PATRONAL	6332.47	6106.87
510602.01.01.001	FONDOS DE RESERVA	2582.30	2582.30
530101.01.01.001	AGUA POTABLE	440.00	266.10
530104.01.01.001	ENERGÍA ELÉCTRICA	921.67	921.67
530105.01.01.001	TELECOMUNICACIONES	560.00	485.55
530702.01.01.001	ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS	1351.54	1351.54
570203.01.01.001	COMISIONES BANCARIAS	144.00	144.00
TOTALES		72500.00	71964.22



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL AMIGUITOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	APORTE MIES	APORTE GAD
710105.02.03	REMUNERACIONES UNIFICADAS - EDUCAD	20784.00	6400.00
710203.02.03	DECIMOTERCER SUELDO - EDUCADORAS C	4557.99	
710204.02.03	DECIMOCUARTO SUELDO - EDUCADORAS C	3765.03	
710510.02.03	CONTRATACION DE EDUCADORAS PARA EL	0.00	
710601.02.03	APORTE PATRONAL - EDUCADORAS CDI	3225.10	
710602.02.03	FONDOS DE RESERVA - EDUCADORAS CDI	2262.62	
730101.02.03	AGUA POTABLE - CDI		69.00
730104.02.03	ENERGÍA ELÉCTRICA - CDI		133.48
730105.02.03	TELECOMUNICACIONES - CDI		177.32
730205.02.03	EVENTOS CULTURALES (DÍA DEL NIÑO Y NAVIDAD)		360.00
730235.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS - CDI	26710.80	
730804.02.03	MATERIALES DE OFICINA - CDI		87.39
730805.02.03	MATERIAL DE ASEO - CDI		225.00
730812.02.03	MATERIAL DIDÁCTICO - CDI		1320.13
TOTALES		61305.54	8772.32

PROYECTOS DE INVERSIÓN		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO
730606.02.01.002	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES(ESCUELAS DEPORTTIVAS)	6233.36
730812.02.01.002	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS(ESCUELAS DEPORTIVAS)	1117.25
730827.02.01.002	VESTIMENTA(ESCUEKAS DEPORTIVAS)	4300.00
730205.04.02.021	PROYECTO FOMENTO A LA PROMOCION TURISTICA, ARTISTICA, GASTRONOMICA, CULTURAL Y PRODUCTIVA DE LA PARROQUIA SANTA MARIA DEL TOACHI	20000.00
730811.03.05.014	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE SAN FRANCISCO	17593.15
730601.01.01.008	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	21000.00
750104.03.05.016	CONSTRUCCION GRADERIOS CON TECHADO RECINTO MIRADOR, PROVINCIAS UNIDAS Y 21 DE NOVIEMBRE	26237.75
730405.03.05.007	VEHÍCULOS (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO REPARACIÓN) -	6000.00
730417.03.05.020.	MANTENIMIENTO LETRAS CORPOREAS PARQUE CENTRAL	6779.95
730606.01.01.008	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	2466.22
TOTALES		111727.68



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



CONVENIOS

MIES

- **CDI AMIGUITOS**

MONTO CONVENIO: \$ 61.305,54

MONTO CONTRAPARTE: \$ 8.772,32

BENEFICIARIOS: 30 NIÑOS/NIÑAS



Galaxy A23



Galaxy A23

SECRETARIA

CERTIFICADOS	HONORABILIDAD	63
	TERRENO	20
SESIONES DE JUNTA	OCUPACION DE VIA PÚBLICA	5
	ORDINARIAS	24
	EXTRAORDINARIAS	9
CONVENIOS	ENTIDADES	2
OFICIOS	ENVIADOS	299
	RECIBIDOS	341

BIENES Y SERVICIOS	COLISEO PRESTAMO	3
	SILLAS	4
	PROYECTOR	5
	SALON DE ACTOS	10



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



6. PRESENTACIÓN DE LOS COMPONENTES EJECUTADOS EN EL AÑO DE GESTIÓN A TRAVEZ DE UN VIDEO.

<https://youtu.be/4ctFhDSSIAY>

7. AGRADECIMIENTO A CARGO DE LA ING. PAOLA PUCO OLIVO PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DEL TOACHI.

Este ha sido un resumen de las gestiones de este equipo de trabajo del GAD Parroquial, agradezco la presencia de todas las Autoridades y a mis ciudadanos por estar presente, en esta Rendición de Cuentas 2023 sabemos que nos falta mucho por hacer, como asfaltar las calles principales del Centro Poblado, luchar por la desnutrición, violencia intrafamiliar, centro Poblado y Recintos por nuestra sectores, también ya tenemos el presupuesto para la adquisición de una gallineta que fue elegida por ustedes, por esto nos comprometemos este equipo de trabajo, mi persona a seguir trabajando con amor y responsabilidad, estamos seguros que con su apoyo y respaldo seguiremos trabajando en beneficio de nuestros ciudadanos.

8. HIMNO A LA BANDERA DE SANTO DOMINGO

Autoridades y ciudadanía en general se ponen de pie para entonar las notas del Himno a Santo Domingo.

9. PRESENTACIÓN ARTISTICA

EL MEJOR TRABAJO ES AQUEL QUE SE
HACE EN EQUIPO.

¡GRACIAS!